

COMPROBANTE DE REMISIÓN DE ANTECEDENTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES, COMPROMISOS Y MEDIDAS ESTABLECIDAS EN LAS RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL

La División de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente informa a Ud. que se ha recibido mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental la siguiente información:

Proyecto:	172/2016 PARQUE SOLAF	R FOTOVOLTAICO TAMARICO	O
Titular:	Matías Aguirre		
Resolución Exenta N°:	172	Organismo:	
Año:	2016	Región:	III - Región de Atacama
Considerando:	7.1 Flora y Vegetación	Condiciones, compromisos o medidas de la RCA:	Rescate y Relocalización de ejemplares en categoría de conservación y geófitas. Se realizará el rescate y relocalización de los ejemplares en categoría de conservación afectados por el proyecto; Monitoreo y entrega de informes con periodicidad mensual (3 primeros meses).

Nombre del informe:	Informe Mensual 2 Monitoreo Consolidado (MMVF-1). Rescate y relocalización de ejemplares en categoría de conservación y geófitas.
Los documentos	- MMVF-1 Informe Mensual 2 Monitoreo Consolidado Rev0.DOC.pdf
recibidos:	- MMVF-1 Informe Mensual 2 Monitoreo Consolidado Rev0.XLS (Documento de subcomponente)

Frecuencia	Mensual



Cod: 1059557 Fecha: 2024-11-19



El presente certificado únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada en el Sistema de Seguimiento Ambiental, cuya integridad y veracidad es de exclusiva responsabilidad del titular del proyecto.